



Dirección General de Función Pública
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO

PRUEBAS SELECTIVAS PARA INGRESO EN EL CUERPO DE AUXILIARES ADMINISTRATIVOS, DE ADMINISTRACIÓN GENERAL, GRUPO C, SUBGRUPO C2, DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

ORDEN 1916/2019, de 7 de junio (B.O.C.M. de 26 de junio de 2019)

PRUEBA DE VELOCIDAD

SUPUESTO B

INSTRUCCIONES

- No abra este cuestionario hasta que se le indique. Para hacerlo introduzca la mano en el cuadernillo y con un movimiento ascendente rasgue el lomo derecho (ver figura esquina inferior derecha).
- Si observa alguna anomalía en la impresión del cuadernillo, solicite de inmediato su sustitución.
- El ejercicio consistirá en la resolución de dos supuestos ofimáticos sobre el programa Word: prueba Word y de velocidad.
- Dispone de 30 minutos para la realización de la prueba Word y 10 minutos para la realización de la prueba de velocidad.
- Una vez finalizado el tiempo de realización de la prueba siga las instrucciones del Responsable de Aula.
- Si tiene alguna duda, plantéela antes de comenzar la prueba. Una vez comenzada ésta, no se permite ninguna interrupción ni aclaración.
- Si hubiera algún problema técnico en el funcionamiento de su ordenador levante la mano y será atendido por el Responsable de Aula.
- Finalizado el ejercicio **no se podrán sacar del aula los cuadernillos de examen.**

SOBRE LA PRUEBA DE VELOCIDAD

- Al abrir este cuadernillo encontrará un texto.
- Una vez completado el procedimiento de identificación y acceso, la prueba de velocidad habrá de ejecutarla sobre un fichero de Word en blanco en el que deberá transcribir el texto indicado, exacta y literalmente, tal como se le presenta.
- No pulse la tecla "Retorno de Carro" o "Intro" al final de cada línea, salvo cuando exista "punto y aparte".
- Una vez finalizado el tiempo de realización de la prueba siga las instrucciones del Responsable del Aula.
- Salve el fichero de examen usando la opción **"GUARDAR"**.
- Cierre el programa ofimático que haya utilizado.
- No apague el equipo.

ABRIR SOLAMENTE A LA INDICACIÓN DEL TRIBUNAL

APERTURA

La situación educativa actual nos ha hecho pensar en nuevas alternativas y nuevos recursos docentes que permitan a nuestro alumnado aprender en caso de confinamiento. Desde las aulas del Grado de Magisterio se debe intervenir no solo para formar a los futuros docentes, sino también para ofrecerles las herramientas didácticas necesarias que necesitarán en su trabajo cotidiano. El proyecto que presentamos trató de ser una aportación a la enseñanza de la ortografía en Educación Primaria, de modo que se pretendió alcanzar un objetivo principal, diseñar un manual interactivo óptimo para incentivar la asimilación de contenidos ortográficos. Para ello, los alumnos de Educación Primaria debían alcanzar un notable dominio de la ortografía del español y saber adecuar las reglas de la Real Academia de la Lengua a las aulas de Educación Primaria. Presentaron un manual de ortografía para que sus futuros alumnos pudieran aprender de manera inductiva a escribir correctamente, mediante una enseñanza y aprendizaje síncrona o asíncrona. Esta experiencia se ha desarrollado en la asignatura de Aprendizaje y Didáctica de la Lengua en Primaria que se imparte en Magisterio a los alumnos de segundo y de quinto en la Universidad Cardenal Herrera.

La ortografía y su aprendizaje en las aulas de Educación Primaria es un tema actual de estudio y preocupación para los docentes. Los errores ortográficos en trabajos escritos son frecuentes. Es importante saber actuar frente al error fosilizado desde Educación Primaria y saber abordar la enseñanza y aprendizaje de la ortografía desde los inicios de la lectoescritura.

En el aula de Educación Primaria, la lectura y la escritura se muestran como una complicada tarea para los alumnos y maestros. Por ello, para fomentar el sistema de lectoescritura es necesario crear actividades y situaciones en las que se trabaje correctamente. Durante el día a día en el aula, se presentan muchas oportunidades para desarrollar el lenguaje oral, en cambio, las situaciones para trabajar el lenguaje escrito disminuyen.

En las escuelas, la lectura y la escritura se deben trabajar en conjunto, de esta manera, mientras se fomenta la lectura, los alumnos irán fijando en su mente las palabras más complicadas, lo que les facilitará resolver las cuestiones ortográficas que les pueden surgir en cualquier ocasión. Por ello, se debe favorecer un clima de confianza dentro del aula que ayude al alumnado a trabajar la escritura sin miedo a equivocarse.

Carratalá expone diferentes causas por las que los alumnos cometen errores ortográficos. En primer lugar, habla del rechazo a la lectura de muchos. El escaso contacto de los alumnos con el lenguaje escrito no les permite contactar directamente con las palabras, con su formación, con su escritura correcta. Los maestros deben transmitir a los alumnos ese interés por la lectura para poder favorecer su formación integral. La lectura permitirá la competencia que permite la comprensión de su significado contextual. Por otra parte, señala el desprestigio social de la convención ortográfica. En la misma medida que ha disminuido el respeto a la convención ortográfica, han aumentado las faltas de ortografía. Aprender de memoria las reglas de ortografía es otra de las causas del error ortográfico por parte del alumnado. Los contenidos de la enseñanza de la ortografía siguen insistiendo en aprender de memoria las normas ortográficas. Por último, señala que los métodos utilizados por algunos docentes fomentan la aparición de faltas de ortografía para después corregirlas, en vez de crear actividades para prevenir los errores ortográficos. Este tipo de ejercicios entorpecen la evolución ortográfica de los alumnos.

Molinero añade una causa más a las que expone Carratalá, la comunicación mediante las Tecnologías de la Información y la Comunicación. El uso intensivo de las nuevas tecnologías, que se utilizan cada vez más a edades tempranas, está provocando numerosas faltas

ortográficas, como por ejemplo la reducción de palabras, las abreviaciones o el cambio de letras. El mayor problema es que los errores que se realizan no están contextualizados, y a menudo se plasman en trabajos formales de la escuela o en otros momentos de la vida cotidiana.

Mesanza expone que las actividades para que los alumnos corrijan los errores ortográficos en textos u oraciones, los contenidos ortográficos inadecuados con el desarrollo cognitivo del alumnado, la falta de programación en los contenidos de ortografía, la enseñanza de esta como conocimiento exclusivo en el proceso de enseñanza y aprendizaje de la escritura y los contenidos de ortografía descontextualizados, son algunas de las metodologías que intervienen de forma negativa en la enseñanza y aprendizaje de la ortografía. Sin embargo, señala como metodologías positivas el Método Preventivo que consiste en proponer a los alumnos objetivos alcanzables y fomentar los aciertos en vez de los errores. La lectoescritura como método fundamental para una buena ortografía ayuda a prevenir cuestiones y asentar los contenidos y el uso del diccionario nos permite conocer la escritura de las palabras y su significado.

Diversos autores como Bustos, Gómez, Martínez y Palacios, citados en Fernández Rufete, coinciden en la Metodología Tradicional para la enseñanza y aprendizaje de la ortografía. Esta se basa en transmitir verbalmente las normas, la sanción de los errores, corrección de las faltas por el maestro, automatización de la escritura y la práctica de actividades del libro de texto o fichas de refuerzo.

Gabarró y Puigarnau, afirman que si continuamos aplicando los métodos que siempre hemos usado, obtendremos los resultados que siempre hemos obtenido. Resulta evidente que se debe cambiar el tipo de metodología tradicional. Por este motivo, diferentes autores han trabajado en el desarrollo de nuevos métodos para impedir que el alumnado tenga faltas ortográficas.

Mendoza, expone un Método Polifacial Preventivo para el aprendizaje de la ortografía que está basado en la idea de la participación de factores cognitivos socioafectivos que hacen referencia a la memoria, a la capacidad de generalización y a la atención. Los factores que se refieren a la fonética, al vocabulario y al deletreo de palabras y los factores socioafectivos que aluden a la afectividad, influyen en el éxito o fracaso escolar.

La idea de este Método Polifacial Preventivo es que la primera imagen de la palabra que ve el alumno es la que permanece en la memoria.

Carratalá, también se centra en un aprendizaje preventivo a través del método donde comienza por la observación de la palabra, destacando sus características ortográficas para conseguir fijar su imagen visual y lograr la comprensión de su significado. Posteriormente, el alumnado debe pronunciar la palabra de forma clara y pausada para adquirir una imagen articulatoria y auditiva. Por último, se procede a la escritura y la contextualización de la palabra.

Baeza y Beuchat diferencian dos métodos distintos para la enseñanza y aprendizaje de la ortografía, por una parte, presentan el Método Inductivo por el que el alumnado, con la ayuda del maestro, es capaz de buscar razonamientos, investigar y relacionar con otros casos parecidos hasta llegar a la norma para poder comprenderla mejor. Por otra parte, presentan el Método Deductivo que va de lo general a lo particular, de modo que se aprende la norma para

llegar a los casos concretos. Este método está basado en recurrir a la norma en las situaciones de duda, por lo que su memorización y comprensión será fundamental para el aprendizaje.

El presente proyecto trató de ser una aportación a la enseñanza de la ortografía en Educación Primaria, de modo que se pretendió alcanzar el objetivo principal de diseñar un manual interactivo óptimo para incentivar la asimilación de contenidos ortográficos. Para la consecución de este objetivo principal, nos fijamos unos objetivos específicos en tomar conciencia sobre la necesidad de dominar la ortografía. Se pretende que el discente descubra los principios ortográficos de su vocabulario habitual y desarrolle una conciencia ortográfica apropiada a partir de la observación, la atención, la concentración, el análisis y la síntesis.

En el proceso de conocer los fundamentos de la ortografía española, nos marcamos como objetivo disponer de una colección de materiales, manuales y diccionarios que nos permita organizar y clasificar las reglas ortográficas atendiendo a la etapa a la que iría dirigido el manual diseñado.

En el proceso de sintetizar y simplificar las reglas ortográficas definimos como objetivos extraer información a partir de la búsqueda y explicitar y ejemplificar las diferentes reglas ortográficas.

Una vez recopilada toda la información, nos marcamos como objetivo diseñar el material didáctico siguiendo el Método Deductivo para la enseñanza y aprendizaje de la ortografía. Este método va de lo general a lo particular. Primero se aprende la norma para llegar a los casos concretos. Está basado en recurrir a la norma en las situaciones de duda, por lo que su memorización y comprensión será fundamental para el aprendizaje.

La metodología de nuestro proyecto se ha basado en el Aprendizaje Cooperativo, puesto que es una metodología activa basada en la interacción y experiencia de los discentes. Este tipo de metodología permitirá que los alumnos aprendan del profesor, del entorno y en especial, que aprendan unos de otros, puesto que se hace hincapié en la experiencia y trabajo colectivo como fuente del aprendizaje y crecimiento cognitivo. Este recurso metodológico busca la participación activa del alumno, así como que desarrolle su capacidad reflexiva, crítica y selectiva.

Para conseguirlo, el rol del profesor ha sido de supervisor activo. Se propuso el trabajo en grupo a partir de la técnica del puzle de Aronson, adecuada porque consideramos que el alumno es capaz de explicar la materia si la ha entendido y asimilado a priori.

Se crearon grupos puzle de seis alumnos en los que cada uno tenía asignado el papel de experto en uno de los puntos anteriores. Posteriormente, los alumnos trabajaron de manera alterna en su grupo de expertos o puzle, dependiendo de si se trataba de analizar uno de los epígrafes de la ortografía, de resolver dudas o de explicar los contenidos a los compañeros.

Mediante esta técnica, desarrollada por Aronson, son los propios alumnos los que se convierten en los maestros de sus compañeros, puesto que se produce una interdependencia entre ellos. Se convierten en los constructores de su propio aprendizaje y redundan en beneficio de su autonomía.

En el presente proyecto los alumnos partieron de la Ortografía de la Lengua Española y, en su investigación, compilaban las reglas ortográficas atendiendo a las grafías, la acentuación, las siglas y las mayúsculas y minúsculas.

Tras este trabajo, simplificaron las normas según la amplitud de la regla, tanto en el número de palabras como en su frecuencia de uso, y según su bajo nivel de excepciones. Después, redactaron de forma clara y precisa su propio manual de ortografía interactivo para que sus futuros alumnos pudieran aprender de manera inductiva a escribir correctamente.

En el aula de Educación Primaria, la escritura es una complicada tarea para los alumnos y los maestros. Los errores ortográficos que presentan los alumnos originan la necesidad de revisar los métodos de enseñanza con el fin de establecer nuevas estrategias y herramientas que favorezcan la escritura correcta de nuestro alumnado. Se suma a esta realidad la situación actual educativa por lo que tenemos que pensar en nuevos modelos y recursos para trabajar la ortografía en sus dos formas. El presente trabajo muestra como los alumnos del Grado de Educación Primaria mediante aplicaciones informáticas como Genially, Educaplay, Canva o Quizlet realizaron un manual que permite a los alumnos de Educación Primaria conocer, revisar y practicar todas las reglas ortográficas atendiendo al currículo de Lengua y Literatura española y en concreto al Bloque de conocimiento de la lengua, donde se reflexiona sobre los mecanismos de la lengua española. El manual elaborado por los futuros maestros permitirá que los alumnos adquieran las habilidades ortográficas necesarias.

[illegible]



Dirección General de Función Pública
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO

PRUEBAS SELECTIVAS PARA INGRESO EN EL CUERPO DE AUXILIARES ADMINISTRATIVOS, DE ADMINISTRACIÓN GENERAL, GRUPO C, SUBGRUPO C2, DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

ORDEN 1916/2019, de 7 de junio (B.O.C.M. de 26 de junio de 2019)

PRUEBA DE WORD

SUPUESTO B

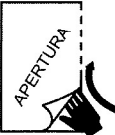
INSTRUCCIONES

- No abra este cuestionario hasta que se le indique. Para hacerlo introduzca la mano en el cuadernillo y con un movimiento ascendente rasgue el lomo derecho (ver figura esquina inferior derecha).
- Si observa alguna anomalía en la impresión del cuadernillo, solicite de inmediato su sustitución.
- El ejercicio consistirá en la resolución de dos supuestos ofimáticos sobre el programa Word: prueba de Word y de velocidad.
- Dispone de 30 minutos para la realización de la prueba de Word y 10 minutos para la realización de la prueba de velocidad.
- Una vez finalizado el tiempo de realización de la prueba siga las instrucciones del Responsable de Aula.
- Si tiene alguna duda, plantéela antes de comenzar la prueba. Una vez comenzada ésta, no se permite ninguna interrupción ni aclaración.
- Si hubiera algún problema técnico en el funcionamiento de su ordenador levante la mano y será atendido por el Responsable de Aula.
- Finalizado el ejercicio **no se podrán** sacar del aula los cuadernillos de examen.

SOBRE LA PRUEBA DE WORD

- Al abrir este cuadernillo encontrará una serie de instrucciones relativas a la prueba de Word y un **Documento-Guía** resultante de la aplicación de dichas instrucciones, que aparece a continuación de la página 13.
- Una vez completado el procedimiento de identificación y acceso, para realizar su ejercicio, dispondrá de un documento de Word con los párrafos que le permitirán elaborar su documento final. Así mismo, en el Escritorio encontrará una carpeta denominada **"IMAGENES"**, en la que habrá un fichero cuyo uso se le indicará en este cuadernillo.
- Siga las instrucciones referidas en este cuadernillo para crear, en su ordenador, un documento igual al propuesto fruto del seguimiento de dichas instrucciones.
- No modifique el contenido de los párrafos, salvo que se le indique expresamente en este cuadernillo; solo utilice dichos párrafos para aplicar las instrucciones referidas en este cuadernillo.
- Una vez finalizado el tiempo de realización de la prueba siga las instrucciones del Responsable de Aula.
- Salve el fichero de examen usando la opción **"GUARDAR"**.
- Cierre el programa ofimático que haya utilizado.
- No apague el equipo.

ABRIR SOLAMENTE A LA INDICACIÓN DEL TRIBUNAL



PRUEBA DE WORD

- Observe este párrafo:
Comunidad de Madrid
Aplíquelo lo siguiente:
 - Fuente Arial
 - Tamaño de Fuente 16
 - Estilo de Fuente Negrita

- Observe este párrafo:
Comunidad de Madrid
Aplíquelo lo siguiente:
 - Alineación de Párrafo Centrada
 - Bordes:
 - Borde Superior:
 - Estilo: _____
 - Ancho: 2 ¼ pto
 - Resto de bordes: los predeterminados

- Aplique las siguientes características al documento:
 - Margen Superior: 2 cm
 - Margen Inferior: 2 cm
 - Margen Derecho: 2 cm
 - Resto de parámetros: los que figuran predeterminados

- Observe este párrafo:
Consejería de Familia, Juventud y Política Social
Aplíquelo lo siguiente:
 - Fuente Arial
 - Tamaño de Fuente 12
 - Estilo de Fuente Negrita



PRUEBA DE WORD

▪ Observe este párrafo:

Consejería de Familia, Juventud y Política Social

Aplíquelo lo siguiente:

- Alineación de Párrafo Centrada
- Bordes:
 - Borde Inferior:
 - Estilo: _____
 - Ancho: 2 ¼ pto
 - Resto de bordes: los predeterminados

▪ Observe las siguientes Características de Párrafo:

- Nombre de Fuente: Arial
- Tamaño de Fuente: 12
- Estilo de Fuente: Negrita
- Sangría Izquierda: 0.5 cm
- Espaciado Posterior: 6
- Bordes:
 - Borde Superior:
 - Estilo: _____
 - Ancho: 2 ¼ pto
 - Borde Izquierdo:
 - Estilo: _____
 - Ancho: 2 ¼ pto
 - Resto de bordes: los predeterminados
- Resto de características: las predeterminadas

En el Documento-Guía puede que se hayan aplicado estas características a 4 párrafos, utilizando un Estilo Párrafo. En el caso de que realmente se hayan aplicado estas características a ese número de párrafos, cree dicho Estilo con el nombre MIESTILOP1, basado en Normal, con las características anteriores y aplíquelo de la misma manera.



PRUEBA DE WORD

■ Observe las siguientes Características de Párrafo:

- Nombre de Fuente: Arial
- Tamaño de Fuente: 12
- Estilo de Fuente: Negrita
- Alineación: Justificada
- Sangría Izquierda: 1.5 cm
- Espaciado Posterior: 6
- Bordes:
 - Borde Superior:
 - Estilo: _____
 - Ancho: 2 ¼ pto
 - Borde Izquierdo:
 - Estilo: _____
 - Ancho: 2 ¼ pto
 - Resto de bordes: los predeterminados
- Resto de características: las predeterminadas

En el Documento-Guía puede que se hayan aplicado estas características a 4 párrafos utilizando un Estilo Párrafo. En el caso de que realmente se hayan aplicado estas características a ese número de párrafos, cree dicho Estilo con el nombre MIESTILOP2, basado en Normal, con las características anteriores y aplíquelo de la misma manera.



PRUEBA DE WORD

■ Observe las siguientes Características de Párrafo:

- Nombre de Fuente: Arial
- Tamaño de Fuente: 10
- Alineación: Justificada
- Sangría Izquierda: 1.5 cm
- Sangría Derecha: 0.5 cm
- Espaciado Anterior: 6
- Espaciado Posterior: 0
- Resto de características: las predeterminadas

En el Documento-Guía puede que se hayan aplicado estas características a 3 párrafos utilizando un Estilo Párrafo. En el caso de que realmente se hayan aplicado estas características a ese número de párrafos, cree dicho Estilo con el nombre MISTILOP3, basado en Normal, con las características anteriores y aplíquelo de la misma manera.

■ Observe las siguientes Características de Párrafo:

- Nombre de Fuente: Arial
- Tamaño de Fuente: 10
- Alineación: Justificada
- Sangría Derecha: 0.5 cm
- Espaciado Anterior: 6
- Espaciado Posterior: 0
- Resto de características: las predeterminadas

En el Documento-Guía puede que se hayan aplicado estas características a 3 párrafos utilizando un Estilo Párrafo. En el caso de que realmente se hayan aplicado estas características a ese número de párrafos, cree dicho Estilo con el nombre MISTILOP4, basado en Normal, con las características anteriores y aplíquelo de la misma manera.



PRUEBA DE WORD

- Observe las siguientes Características de Párrafo:
 - Nombre de Fuente: Arial
 - Tamaño de Fuente: 10
 - Alineación: Justificada
 - Espaciado Anterior: 2
 - Espaciado Posterior: 2
 - Tabuladores:
 - Tabulador:
 - Posición: 6 cm
 - Alineación: A determinar, según el Documento-Guía
 - Relleno: A determinar, según el Documento-Guía
 - Tabulador:
 - Posición: 9 cm
 - Alineación: A determinar, según el Documento-Guía
 - Relleno: A determinar, según el Documento-Guía
 - Tabulador:
 - Posición: 14 cm
 - Alineación: A determinar, según el Documento-Guía
 - Relleno: A determinar, según el Documento-Guía
 - Resto de características: las predeterminadas

En el Documento-Guía puede que se hayan aplicado estas características a 31 párrafos utilizando un Estilo Párrafo. En el caso de que realmente se hayan aplicado estas características a ese número de párrafos, cree dicho Estilo con el nombre MISTILOP5, basado en Normal, con las características anteriores y aplíquelo de la misma manera.



PRUEBA DE WORD

- Tenga en cuenta que, en base a las instrucciones de este cuadernillo, finalmente, todos los párrafos del documento tienen que tener aplicado algún Estilo de Párrafo de los referidos en estas instrucciones o, como mínimo y también en base a estas instrucciones, aplicado un cambio en alguna de sus características de Fuente como Tipo, Tamaño, etc.
- A continuación, se describen los cambios que han sido realizados en los párrafos una vez que se han aplicado los estilos. Para realizar estos cambios, observe atentamente el Documento-Guía y siga las instrucciones que se detallan a continuación:
 - El Encabezado de Página está formado por el siguiente párrafo:
Comunidad de Madrid
 - El Pie de Página está formado por el siguiente párrafo:
Consejería de Familia, Juventud y Política Social
 - Hay 2 párrafos organizados en columnas. La descripción de dicho encolumnado es:
 - 2 columnas.
 - Columnas del mismo ancho, de tamaño 7,37
 - Con línea de separación entre las columnas.



PRUEBA DE WORD

- En los párrafos:
VALORACIÓN DE LA ESTRATEGIA POR ÁREAS
GENERALES DE ACCIÓN

Valoración cuantitativa del desarrollo

Seguimiento pormenorizado
se han creado la siguiente lista numerada:

- Nivel: 1
- Estilo de Numeración: 1, 2, 3, ...
- Formato número (Sufijo): .
- Posición del número: Izquierda a 0 cm
- Sangría del texto: 1 cm



PRUEBA DE WORD

- En los párrafos:

ÁREA DE ATENCIÓN SOCIAL Y PROMOCIÓN DE LA
AUTONOMÍA PERSONAL DE LAS PERSONAS CON
DISCAPACIDAD

ÁREA DE ATENCIÓN SOCIAL, PROMOCIÓN DE LA
AUTONOMÍA PERSONAL Y APOYO A LA INTEGRACIÓN CON
ENFERMEDAD MENTAL GRAVE Y DURADERA

ÁREA DE ATENCIÓN TEMPRANA

Seguimiento económico de cada implantación
se han creado la siguiente lista numerada:

- Nivel: 2
- Estilo de Numeración: I, II, III, ...
- Formato número (Sufijo): .
- Posición del número: Izquierda a 1 cm
- Sangría del texto: 1.5 cm



PRUEBA DE WORD

- En los párrafos:

Valoración cuantitativa del desarrollo de las medidas en todas las fases del estudio

Seguimiento económico modelo resolutivo

Valoración cuantitativa en sus modelos cuantificados se han creado la siguiente lista numerada:

- Nivel: 3
- Estilo de Numeración: i, ii, iii, ...
- Formato número (Sufijo): .
- Posición del número: Izquierda a 1.5 cm
- Sangría del texto: 2 cm



PRUEBA DE WORD

- Inserte la Imagen 'Imagen_B.jpg' (el fichero lo encontrará en la carpeta IMAGENES en el escritorio) como se describe a continuación:

Estrategia Madrileña 2018 - 2022

- Anclado al siguiente párrafo:
VALORACIÓN DE LA ESTRATEGIA POR ÁREAS
GENERALES DE ACCIÓN
- Tamaño:
 - Alto: 25.5 cm
 - Ancho: 1.68 cm
- Estilo de Ajuste:  Delante del texto
- Posición de la Imagen:
 - Horizontal : 1 cm a la derecha de la página.
 - Vertical Posición absoluta: 0 cm debajo del párrafo.



PRUEBA DE WORD

- En el Documento-Guía, hay una Tabla con las siguientes características:

- Número de Columnas: 4
- Número de Filas: 5
- Número de Grupos de Celdas Combinadas: 2
 - Un grupo está formado por 2 celdas.
 - Un grupo está formado por 4 celdas.
- Ancho Bordes Visibles Finos: 3/4 pto
- Ancho Bordes Visibles Gruesos: 2 1/4 pto
- Resto de parámetros: los que figuran predeterminados

Cree dicha Tabla de la misma manera, incluyendo los párrafos correspondientes. Considere que cada celda o combinación de celdas solo contiene un párrafo y no existen celdas o combinación de celdas vacías.



ESTA PÁGINA ESTÁ EN BLANCO
INTENCIONADAMENTE

CONTINÚA



PRUEBA DE WORD

DOCUMENTO-GUÍA

CONTINÚA

Comunidad de Madrid

1. VALORACIÓN DE LA ESTRATEGIA POR ÁREAS GENERALES DE ACCIÓN
 - I. ÁREA DE ATENCIÓN SOCIAL Y PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA PERSONAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD
 - i. Valoración cuantitativa del desarrollo de las medidas en todas las fases del estudio
 - ii. Seguimiento económico modelo resolutorio
 - II. ÁREA DE ATENCIÓN SOCIAL, PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA PERSONAL Y APOYO A LA INTEGRACIÓN CON ENFERMEDAD MENTAL GRAVE Y DURADERA
2. Valoración cuantitativa del desarrollo
3. Seguimiento pormenorizado
 - I. ÁREA DE ATENCIÓN TEMPRANA
 - i. Valoración cuantitativa en sus modelos cuantificados
 - II. Seguimiento económico de cada implantación

INTRODUCCIÓN

Este documento tiene como principal objetivo reflejar el estado de ejecución de las medidas previstas en la Estrategia Madrileña de Atención a Personas con Discapacidad 2018 - 2022. La Estrategia, aprobada por el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid.

La formulación de la Estrategia parte de la concepción de la

discapacidad como una interacción dinámica entre los estados de salud y los factores contextuales personales y ambientales que pueden tener un efecto facilitador o de barrera, impidiendo, en este segundo caso, la participación plena y efectiva en la sociedad de las personas con discapacidad en igualdad de condiciones con las demás.

METODOLOGÍA

En el presente apartado, se describen brevemente los pasos seguidos para la realización de la evaluación correspondiente a 2021, especificando su alcance temporal, objetivos y proceso de evaluación. En la evaluación, se han tenido en cuenta todas las actuaciones desarrolladas a lo largo del ejercicio 2021.

PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO

Con carácter previo al examen del nivel de implantación de la Estrategia y grado de cumplimiento de sus medidas, se incluye, en este apartado, un análisis del perfil sociodemográfico de las personas con discapacidad en la Comunidad de Madrid en el año 2021, grupo social destinatario de la Estrategia y de las medidas que la conforman.

EDAD	HOMBRES	PROPORCIÓN	MUJERES
De 0 a 5 años	2.980 (Ref.1)	Pendiente	Auditoria
De 18 hasta 65 años	33.023 (Ref. 2)	Realizado y en fase de estudio	153,1 (Ref. 3)
De 65 y más años	Por determinar		533,9 (Ref. 4)

Fuente: Base de Datos del Reconocimiento de Grado de Discapacidad y Padrón de Habitantes

DISTRIBUCIÓN DE LAS MEDIDAS

Áreas	Num.	Porcentaje	Aplicación
Educación	60	12,82%	Global
Formación y empleo	64 (Prov)	13%	Por sectores
Salud	50	10,68%	Global

[illegible]